



## Participación de padres y familias en la escuela

Política de participación de padres y familias de la escuela  
Escuela secundaria del condado de Chester  
2020-2021  
09/2/2020

Para apoyar el rendimiento académico estudiantil, Chester County High School recibe fondos de Título I, Parte A y, por lo tanto, debe desarrollar conjuntamente, acordar y distribuir a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación familiar y de padres que contenga información requerido por la sección 1116 (b) y (c) de la Ley Every Student Succeeds (ESSA). La política establece las expectativas de la escuela para la participación de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de padres y familias, y se incorpora al plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

La Escuela Secundaria del Condado de Chester acepta implementar los siguientes requisitos como se indica en la Sección 1116:

1. Involucrar a las familias, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejoramiento de los programas bajo el Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejoramiento de la política de participación escolar y familiar de la escuela y el desarrollo conjunto del plan de mejoramiento escolar bajo la Sección 1114 (b) de la Ley Every Student Succeeds (ESSA).
2. Actualice la política de participación escolar de los padres y la familia periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y la escuela, distribuirla a las familias de los niños participantes y poner a disposición de la comunidad local la política de participación de padres y familias.
3. Proporcionar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con discapacidades y familias de niños migratorios, incluida la información y los informes escolares requeridos según la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, que incluye formatos alternativos previa solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias entiendan.
4. Si el plan de mejoramiento escolar bajo la Sección 1114 (b) de la ESSA no es satisfactorio para las familias de los niños participantes, presente los comentarios de la familia en el plan cuando la escuela ponga el plan a disposición de la agencia educativa local.

5. Se registrará por la siguiente definición legal de participación de padres y familia y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:  
Participación de los padres y la familia significa la participación de las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los alumnos y otras actividades escolares, lo que incluye asegurar que:  
las familias desempeñen un papel integral para ayudar al aprendizaje de sus hijos;  
se fomente la participación activa de las familias en la educación de sus hijos en la escuela;  
las familias sean socios plenos en la educación de sus hijos y se incluyen, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos; y se lleven a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.

### **DESARROLLADO EN CONJUNTO:**

La Escuela Secundaria del Condado de Chester tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejoramiento de los programas del Título I, incluidas las oportunidades para reuniones regulares, si así lo solicitan las familias, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

La Escuela Secundaria del Condado de Chester llevará a cabo una reunión anual de Título I con todos los padres para analizar los requisitos y las oportunidades del Título I. La Escuela Secundaria del Condado de Chester también se reunirá de 3 a 5 veces durante el año escolar e incluirá a los padres / miembros de la comunidad, la facultad de la escuela, los miembros del equipo del Título I y los administradores escolares. Durante estas reuniones, discutiremos cómo utilizar mejor los recursos escolares, analizar las inquietudes de los padres/ hablar de las oportunidades para sus hijos.. Los padres participarán en la creación de la política de Participación de Padres / Familia así como del Pacto Escolar a través de estas reuniones.

### **REUNIÓN ANUAL DE TÍTULO I:**

La Escuela Secundaria del Condado de Chester tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una reunión anual, en un momento conveniente, y alentará e invitará a todas las familias de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa Título I, la naturaleza del programa Título I, los requisitos de las familias, la política de participación de los padres y la familia de la escuela, el plan de la escuela y el pacto entre la escuela y los padres.

La Escuela Secundaria del Condado de Chester llevará a cabo la reunión anual del Título I el 20 de Agosto de 2019, para informar a las familias sobre los requisitos del Título I y la

participación de la escuela, así como los derechos de las familias a participar. El objetivo de esta reunión será difundir información y distribuir copias de la política / pacto de participación de padres y familias.

### **COMUNICACIONES:**

La Escuela Secundaria del Condado de Chester tomará las siguientes medidas para proporcionar a las familias de los niños participantes lo siguiente:

1. Información oportuna sobre los programas de Título I:
2. Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y pueden proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia.
3. La información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envía a las familias de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender:

La política de participación de los padres y la familia se distribuirá a las familias por correo electrónico, correo, la reunión del Título I al principio del año y disponible en nuestro sitio web. Una traducción al español también estará disponible. La escuela también conducirá conferencias de padres y maestros dos veces al año durante las cuales los padres tienen la oportunidad de discutir las necesidades con los maestros. El equipo de Título I también montará una mesa durante estos eventos para estar disponible para responder preguntas para los padres.

### **PACTO ESCOLAR-PADRE:**

La Escuela Secundaria del Condado de Chester tomará las siguientes medidas para desarrollar conjuntamente con las familias de los niños participantes un convenio entre escuela y padres que describe cómo las familias, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico y de los medios por los cuales la escuela y las familias construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Se les pedirá a los padres y miembros de la comunidad que den su opinión para crear el pacto entre la escuela y los padres. La reunión anual de Título I estará abierta para discutir el papel del Título I en nuestra escuela y para permitir que los padres tengan la oportunidad de ser incluidos en las reuniones adicionales durante el año escolar.

## **RESERVA DE FONDOS:**

La Escuela Secundaria Chester County tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de los niños atendidos en las escuelas Título I, Parte A en las decisiones sobre como se gasta el proienpo de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y la familia se gasta:

1. Comprar refrigerios ligeros para albergar reuniones de padres / comunidad durante todo el año.
2. Crear carteles para publicar en la ciudad para ayudar a promover nuestra noche de ACT padres / alumnos.
3. Comprar un anuncio en el Chester County Independent para promocionar la noche ACT de padres / alumnos.
4. Proporcionar materiales para otras noches de eventos para padres relacionadas con la escuela, como la FAFSA.

## **COORDINACIÓN DE SERVICIOS:**

Chester County High School, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizará otras actividades, como centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a las familias a participar más plenamente en la educación de sus hijos mediante:

Servicios de coordinación para padres con:

- Eagle's Edge (Centro de Recursos para Padres y Familias)
- Centro de Prevención del Abuso Infantil Carl Perkins
- el Lion's Club
- Consejo de Salud Estudiantil
- Asociación de antiguos alumnos de CCHS
- Relevo relevo por la vida
- Distrito de Conservación del Suelo
- Freed Hardeman University
- Cámara de Comercio del Condado de Chester

## CONSTRUYENDO CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESCUELA

Chester County High School proporcionará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo instructivo especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la asistencia de las familias, en el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias, y en cómo llegar a , comunicarse con, y trabajar con las familias como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre las familias y la escuela al:

Proporcionar capacitación sobre lo siguiente o comunicarse utilizando lo siguiente:

- School Status - Desarrollo profesional (dos sesiones diferentes)
- Desarrollos profesionales
  - a. Ben Phillips - Entrenamiento ACT
  - b. Mark Massey - Entrenamiento de personalidad - Nuevos maestros
  - c. Dr. Clark - Gestión del aula
  - d. Entrenamiento Odysseyware
- Vista de padres en Synergy
- Sitios web de profesores
- Los consejeros y maestros orientadores utilizan la "aplicación Remind" para eventos y reuniones
- Acceso de padres de Google Classroom
- Cuenta de Twitter de la escuela
- Signo de marquesina de escuela
- Anuncios de almuerzo escolar

La Escuela Secundaria del Condado de Chester brindará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y la familia bajo la Sección 1116, cuando las familias lo modiante.

1. Brinde apoyo a los padres organizando una noche enfocada de ACT donde los estudiantes y los padres puedan aprender más sobre los consejos / trucos para tener éxito mientras toman el examen ACT. Este evento cubre los 4 subtests de ACT. y también incluye recursos familiares para que los estudiantes los utilicen como práctica y preparación para el examen.
2. Proporcionar un programa de tutoría después de la escuela para materias de matemáticas e inglés. Varios maestros ofrecen tutoría extendida.
3. Plan de 4 años para los en el primer año y reuniones de inscripción al curso.
4. Autobús del vecindario para proporcionar servicios, incluidos puntos de conexión y servicios de tutoría, a vecindarios en riesgo.

